

TEXCOMERCIAL S.A.

INFORME DE AUDITORIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

.INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
TEXCOMERCIAL S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de TEXCOMERCIAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de TEXCOMERCIAL S.A., al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía TEXCOMERCIAL S.A., en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. lvfDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de

COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

3. *Otra Información*

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de accionistas y a la Administración de la Compañía.

4. *Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditorio suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o efusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditorio que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **TEXCOMERCIAL S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, mayo 20 de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



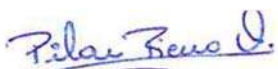
Lcdo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

TEXCOMERCIAL S.A.
Estados de Situación Financiera
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

		Al 31 de Diciembre de	
	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes	4	163.671,42	360.988,69
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	1.261.736,98	1.148.615,82
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	6	(91.835,21)	(93.866,12)
Inventarios	7	2.841.498,77	2.362.461,71
Mercaderías en Tránsito	7.1	1.250.776,57	
Otras Cuentas por Cobrar	8	141.010,07	167.588,79
Activos Pagados por Anticipado	9	8.387,70	8.225,06
Otros Activos Corrientes	10	51.163,51	73.090,87
Total Activo Corriente		5.626.409,81	4.027.104,82
Activos No Corrientes			
Muebles, equipos y vehículos	11	116.488,12	115.259,12
Menos: Depreciación Acumulada	11	(46.897,48)	(23.827,06)
Activos Intangibles			
Menos: Amortización Acumulada			
Otros Activos No Corrientes	12	7.973,90	12.885,46
Activos por Impuestos Diferidos	13	30.964,22	9.599,63
Total Activos No Corrientes		108.528,76	113.917,15
TOTAL ACTIVOS		5.734.938,57	4.141.021,97
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Bancarias Corrientes	14	19.405,38	17.748,78
Cuentas por Pagar Comerciales	15	1.838.935,97	438.224,96
Pasivos por Impuestos Corrientes	16	118.104,62	160.577,92
Obligaciones Laborales Corrientes	17	103.422,13	132.119,96
Otras Cuentas por Pagar	18	962.724,99	962.724,99
Total Pasivo Corriente		3.042.593,09	1.711.396,61
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Bancarias No Corrientes	14	6.862,92	26.268,30
Obligaciones Laborales No Corrientes	19	446.436,19	424.263,49
Total Pasivo No Corriente		453.299,11	450.531,79
TOTAL PASIVOS		3.495.892,20	2.161.928,40
PATRIMONIO			
Capital Social	20	606.126,00	606.126,00
Reserva Legal	21	414.233,51	414.233,51
Reserva de Capital		58.450,01	58.450,01
Otros Resultados Integrales		48.584,50	9.599,63
Utilidades Acumuladas		890.684,42	540.547,27
Utilidad del Ejercicio		220.967,93	350.137,15
Total Patrimonio		2.239.046,37	1.979.093,57
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.734.938,57	4.141.021,97

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. César Augusto Jaramillo
Apoderado del Gerente General


Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
Estados de Resultados Integrales
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

		Al 31 de Diciembre de	
	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos	22	8.247.143,44	8.369.814,51
Costo de Ventas	23	(6.842.649,92)	(6.798.573,21)
Utilidad bruta en ventas		<u>1.404.493,52</u>	<u>1.571.241,30</u>
Gastos de Ventas	24	(804.690,13)	(854.505,65)
Gastos de Administración	25	(348.519,55)	(328.117,01)
Utilidad Operacional		<u>251.283,84</u>	<u>388.618,64</u>
Mas: Ingresos No Operacionales	26	132.482,00	193.675,78
Menos: Egresos No Operacionales	27	(6.056,84)	(7.801,01)
Utilidad antes de participación trabajadores		<u>377.709,00</u>	<u>574.493,41</u>
Menos: 15% Participación de Trabajadores	28	(56.656,35)	(86.174,01)
Impuesto a la Renta	28	(100.084,72)	(138.182,25)
Utilidad del Ejercicio		<u><u>220.967,93</u></u>	<u><u>350.137,15</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. César Augusto Jaramillo
Apoderado del Gerente General

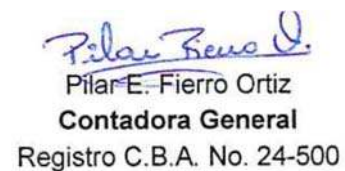
Pilar E. Fierro Ortiz
Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	31/12/2019	31/12/2018				
Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Otros Resultados Integrales	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	606.126,00	414.233,51	58.450,01	-	540.547,27	1.619.356,79
Distribución Utilidades 2017				540.547,27	(540.547,27)	
Otros Resultados Integrales			9.599,63			9.599,63
Resultado del Ejercicio 2018	0	0	0	0	350.137,1485	350.137,15
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	606.126,00	414.233,51	58.450,01	9.599,63	350.137,15	1.979.093,57
Distribución Utilidades 2018				350.137,15	(350.137,15)	
Otros Resultados Integrales			38.984,87			38.984,87
Resultado del Ejercicio 2019					220.967,93	220.967,93
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	606.126,00	414.233,51	58.450,01	48.584,50	220.967,93	2.239.046,37

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Dr. Cesar Augusto Jaramillo
Apoderado del Gerente General


Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

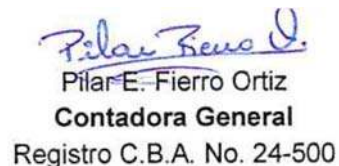
	Al 31 de Diciembre de 31/12/2019	31/12/2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(197,317,27)	(202,616,17)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(183,251,05)	953,373,11
Clases de cobros por actividades de operación	8,119,606,85	8,338,113,97
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8,119,606,85	8,338,113,97
Clases de pagos por actividades de operación	18,302,857,901	17,384,740,861
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7,695,437,80)	(6,698,446,31)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(622,846,96)	(687,736,18)
Pagos a Instituciones Públicas	(142,558,02)	(159,382,98)
Otros pagos por actividades de operación	157,984,88	160,824,61
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,682,56	111,345,661
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	3,682,56	(111,345,68)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	117,748,781	11,044,643,621
Obligaciones Financieras Netas	(17,748,78)	(1,044,643,62)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(197,317,27)	(202,616,17)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	360,988,69	563,604,86
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	163,671,42	360,988,69

Conciliación de las Actividades Operativas

Utilidad del Ejercicio	220,967,93	350,371,15
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	23,070,42	21,037,53
Amortización de Intangibles		1,485,64
Baja de Activos Fijos		10,447,23
Provisión de Incobrables	12,384,52	11,142,85
Jubilación Patronal y Desahucio	17,070,76	32,703,07
ORI Jubilación Patronal	(5,202,68)	
ORI Desahucio	(9,050,32)	
ORI Valor Neto Realizable	(2,530,72)	
Participación Trabajadores	56,656,35	86,174,01
Impuesto a la Renta	100,084,72	138,182,25
Baja de Inventarios	3,483,14	7,526,01
	416,934,12	658,835,74
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(127,536,59)	(31,700,54)
(Incremento) disminución en Inventarios	(482,520,20)	235,041,68
(Incremento) disminución en Otras Cuentas por Cobrar	26,578,72	(53,350,49)
(Incremento) disminución en otros activos	(1,250,776,57)	
(Incremento) disminución en Gastos Anticipados	(162,64)	(2,590,13)
(Incremento) disminución en Otros activos Corrientes	21,927,36	21,927,36
(Incremento) disminución en Cuentas por Pagar Comerciales	1,400,711,01	395,329,93
(Incremento) disminución en Pasivos por Impuestos Corrientes	(142,556,02)	(159,382,98)
(Incremento) disminución en Obligaciones Laborales Corrientes	(85,499,48)	(109,509,71)
(Incremento) disminución en Obligaciones Laborales No Corrientes	39,651,24	(1,227,75)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1183,251,05	953,373,11

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Cesar Jaramillo Calle
Apoderado del Gerente General


Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1. Constitución y Operaciones

Texcomercial S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 31 de Marzo de 1993, bajo la denominación **Texcomercial S.A. E.M.A.**, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías 93.1.1.1.689 del 16 de Abril de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 852, tomo 124 del 23 de Abril de 1993. Cambió su denominación a **Texcomercial S.A.** según escritura pública celebrada el 23 de Noviembre del 2011, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.000071 del 6 de Enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 376, tomo 143 del 10 de Febrero del 2012.

El Capital social de la Compañía es de US\$ 606.126,00 (SEIS CIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seis cientos seis mil ciento veinte y seis acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Actualmente sus accionistas son: Compañía de Empaques S.A. con un capital pagado de US\$ 484.901,00 y Texcomercial S.A.S. con un capital pagado de US\$ 121.225,00, ambas de nacionalidad Colombiana.

Su domicilio es Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial), con el Registro Único de Contribuyente 1791247671001.

Su principal objetivo es el comercio de toda clase de productos manufacturados e industriales, tales como empaques de toda naturaleza, materias primas para la industria, equipos y maquinarias para toda clase de actividades industriales, agroindustriales. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

Actualmente la Compañía está dedicada a la importación y comercialización de varias líneas para el Hogar, Agroindustria y Lechera.

La Compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales.

Las compras se realizan a crédito a proveedores locales y del exterior, y el plazo concedido para las cancelaciones es de contado, 15 y 30 días plazo los proveedores nacionales y 60 días los proveedores extranjeros. Actualmente se realizan anticipos de las importaciones las cuales generan ingresos adicionales.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de accionistas en el siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes, por la venta de los bienes que comercializa en el curso normal de sus operaciones. Si se esperan cobrar en 12

meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos corrientes de Difícil Cobro. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

Texcomercial S.A., separa e identifica a los clientes de difícil cobro por cerrar sus negocios, desaparecer del mercado o porque les intervienen alguna institución pública y los embarga, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan a la empresa.

- **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

Costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y Otra Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3 Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- e) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden a productos terminados.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

3.5 Servicios y Otros Pagos Anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a:

Anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- e) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.7.2. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehiculos	5 años

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Costo por intereses

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

3.10 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.11 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Impuesto a la Renta Corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de

maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.13 Beneficios a los Empleados

3.13.1. Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

3.13.2. Beneficios de largo plazo

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial W 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal

mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

Los inventarios vendidos por la Compañía son los que tienen relación con la línea de hogar, avícola y agroindustria.

3.15. Costo de Ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible al bien.

3.16. Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.17. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

Según registro Oficial No. 39 de fecha 13 de septiembre de 2019, La Superintendencia de Compañías resuelve:

Expedir el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO OCTAVO.- Toda compañía que por cualquiera de las circunstancias señaladas en la presente resolución, cambiare de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), o viceversa, deberá acompañar las respectivas conciliaciones, junto con la presentación de los primeros estados financieros con la aplicación de la nueva norma.

La Administración de la compañía decidió cambiarse de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Según Acta de Junta de Accionistas de fecha, 19 de diciembre del 2019

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Caja Chica Oficina Quito	US\$	200,00	200,00
Fondo Rotativo Fletes Ventas Quito		100,00	100,00
Banco Pichincha		105.512,24	147.078,31
Banco del Pacífico		57.859,18	213.610,38
Total	US\$	163.671,42	360.988,69

Nota 5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle:

Descripción		2019	2018
Cuentas por Cobrar Clientes por Ventas (a)	US\$	1.312.850,93	1.234.968,74
Cuentas por Cobrar Clientes de Difícil Cobro		0,00	13.115,26
Anticipo Clientes		(51.113,95)	(99.468,18)
Total	US\$	1.261.736,98	1.148.615,82

(a) Las Cuentas por Cobrar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento		2019	2018
Sin vencer	US\$	349.840,09	481.085,60
Vencidas de 1 a 30 días		650.561,65	466.223,50
Vencidas de 31 a 60 días		179.394,82	185.979,59
Vencidas de 61 a 120 días		81.482,56	65.138,19
Vencidas de 121 a más días		51.571,81	36.541,86
Total	US\$	1.312.850,93	1.234.968,74

Nota 6. Provisión de Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión de las cuentas incobrables es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Saldo Inicial	US\$	(93.866,12)	(103.065,66)
Provisión del año		(12.384,52)	(11.035,78)
Bajas		14.415,43	20.342,39
Ajustes			(107,07)
Total	US\$	(91.835,21)	(93.866,12)

Nota 7. Inventarios

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Inventario Mercaderías Bodega No.1 Quito	US\$	2.848.840,25	2.368.473,60
Inventario Mercaderías Bodega No.3 Mercadería al Detall		2.781,94	3.314,97
Ajuste Inventario NIIF		(10.123,42)	(9.326,86)
Total	US\$	2.841.498,77	2.362.461,71

Nota 7.1 Importaciones en transito

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Cristar S.A.	US\$	457.881,31	0,00
Groupe SES Colombia M.U.S		451.068,35	0,00
Plásticos Rimax Ltda.		173.914,52	0,00
Compañía de Empaques S.A.		66.119,72	0,00
Landers		101.792,67	0,00
Total	US\$ (i)	1.250.776,57	0,00

(i) Corresponde a las importaciones de mercadería realizadas a Cristar S.A., Groupe SEB Colombia M.U.S, Plásticos RIMAX Ltda., Compañía de Empaques S.A. y Landers, en el mes de diciembre.

Nota 8. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Cuentas por Cobrar Empleados	US\$	2.499,06	3.663,20
Cuentas por Cobrar Importaciones		89.211,38	112.409,99
Cuentas por Cobrar Pm.eedores		49.299,63	51.515,60
Total	US\$	141.010,07	167.588,79

Nota 9. Activos Pagados por Anticipado

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Seguros	US\$	6.100,80	5.716,25
Anticipos Contratos Sistemas		1.200,00	1.200,00
Otros		1.086,90	1.308,81
Total	US\$	8.387,70	8.225,06

Nota 10. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Remodelación e instalaciones bodegas	a) US\$	51.163,51	73.090,87
Total	US\$	51.163,51	73.090,87

a) Dentro de este valor se encuentra restado la amortización correspondiente.

Nota 11. Muebles, Equipos y Vehículos

El movimiento es el siguiente:

Activos Depreciables	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Ventas y Bajas	Saldo al 31/12/2019
Muebles y Enseres	7.771,12			7.771,12
Equipo Computación	3.698,00	(a) 1.229,00		4.927,00
Vehículos	103.790,00			103.790,00
Total Activos Depreciables	115.259,12	1.229,00		116.488,12
Depreciación Acumulada				
Deprec. Acumulada Muebles y Enseres	(4.371,52)	(777,36)		(5.148,88)
Deprec. Acumulada Equipo de Computación	(1.523,07)	(1.535,22)		(3.058,29)
Deprec. Acumulada Vehículos	(17.932,47)	(20.757,84)		(38.690,31)
Total Depreciación Acumulada	(23.827,06)	(23.070,42)		(46.897,48)
Total Activos Depreciables Neto				

(a) . Corresponde a la compra de un computador marca Dell para oficina Logística, según factura No. 001-001-000000192 con fecha 04 de abril de 2019.

Nota 12. Otros Activos No Corrientes

Se refiere:

Descripción		2019	2018
Garantía de Arriendos	US\$	7.500,00	7.500,00
Otras cuentas por cobrar		473,90	5.385,46
Total	US\$	7.973,90	12.885,46

Nota 13. Activos por impuestos diferidos

Se refiere:

Descripción		2019	2018
Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal	US\$ (i)	23.005,50	5.202,68
Impuestos Diferidos por Desahucio		5.428,00	2.065,23
Impuestos Diferidos Valor Neto Realizable		2.530,72	2.331,72
Total	US\$	30.964,22	9.599,63

Nota 14. Obligaciones Bancarias Corto Plazo

Las obligaciones bancarias se desglosan a continuación:

Corto Plazo

Descripción	US\$	2019	2018
Banco del Pacífico		19.405,38	17.748,78
	US\$	<u>19.405,38</u>	<u>17.748,78</u>

Largo Plazo

Descripción	US\$	2019	2018
Banco del Pacífico		6.862,92	26.268,30
	US\$	<u>6.862,92</u>	<u>26.268,30</u>
Total	US\$	26.268,30 a)	44.017,08

- a) Corresponde al saldo de un préstamo bancario otorgado por el Banco del Pacífico con fecha 18 de abril de 2018, número de operación P40138905 por un monto total de US\$ 55.000,00 a un plazo de 1080 días y una tasa de interés de 8.95%

Nota 15. Cuentas por Pagar Comerciales

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Cuentas por Pagar Costos y Gastos	US\$	133.815,09	51.861,80
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales		9.373,03	2.316,52
Proveedores del Exterior	(i)	1.690.855,03	382.285,44
Prestamos de Mercaderías		4.892,82	1.761,20
Total	US\$	<u>1.838.935,97</u>	<u>438.224,96</u>

- (i) Corresponde a cuentas por pagar a Cristar S.A., Groupe SES Colombiain M.U.S.A., Plásticos RIMAX Ltda., Cía. Empaques, Estra S.A., Lacería Colombiana y Landers por adquisición de mercadería.

Las Cuentas por Pagar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento		2019	2018
Sin vencer	US\$	898.219,20	438.224,96
De 1 a 30 días		865.699,51	
De 31 a 60 días		60.598,53	
De 61 a 90 días		169,48	
De 181 a 360 días		14.249,25	
Total	US\$	<u>1.838.935,97</u>	<u>438.224,96</u>

Nota 16. Pasivos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Retenciones en Fuente de Renta	US\$	6.745,28	8.111,34
Retenciones en Fuente de IVA		1.781,81	1.687,39
Impuesto al Valor Agregado		81.306,79	88.871,26
Impuesto a la Renta		28.270,74	61.907,93
Total	US\$	<u>118.104,62</u>	<u>160.577,92</u>

Nota 17. Obligaciones Laborales Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
IESS por Pagar	US\$	12,067.52	13,842.29
Obligaciones Laborales sueldos		189.68	0.00
Décimo Tercer Sueldo por Pagar		2,855.09	3,857.53
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		3,611.30	3,538.70
Vacaciones por Pagar		28,042.19	24,707.43
Utilidades 15% a Empleados por pagar		56,656.35	86,174.01
Total	US\$	<u>103,422.13</u>	<u>132,119.96</u>

Nota 18. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Cuentas por Pagar Accionistas (a)	US\$	962.724,99	962.724,99
Total	US\$	<u>962.724,99</u>	<u>962.724,99</u>

(a) Las Cuentas por Pagar Accionistas corresponden al reparto de Utilidades de años anteriores.

Accionista	Nacionalidad	2019	2018
Compañía de Empaques S.A.	Colombiana	770.179,99	770.179,99
Texcomercial S.A.S.	Colombiana	192.545,00	192.545,00
Total	USO\$	<u>962.724,99</u>	<u>962.724,99</u>

Los saldos de estas cuentas no generan interés.

Nota 19. Obligaciones Laborales No Corrientes

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial W 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial W 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2019 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Jubilación Patronal	US\$	331.095,22	323.943,22
Desahucio		115.340,97	100.320,27
Total	US\$	446.436,19	424.263,49

El movimiento al 31 de Diciembre de estas provisiones fue:

Jubilación Patronal

Descripción		2019	2018
Saldo Inicial	US\$	323.943,22	299.501,07
Incrementos		46.803,24	25.926,28
Decrementos			(1.484,13)
Ajuste		(39.651,24)	
Total	US\$	331.095,22	323.943,22

Desahucio

Descripción		2019	2018
Saldo Inicial	US\$	100.320,27	93.287,10
Incrementos		32.271,06	8.260,92
Bajas			
Pagos		(145,30)	(1.227,75)
Ajuste		(17.105,06)	
Total	US\$	115.340,97	100.320,27

Nota 20. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 está constituido por 606.126 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una, valor total del Capital Social USD 606.126,00.

Nota 21. Reserva Legal

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Reserva Legal	US\$	414.233,51	414.233,51
Total	US\$	414.233,51	414.233,51

Nota 22. Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Ventas	US\$	8.643.945,62	8.705.229,74
Diferencia en Precios		(74.862,18)	(47.664,79)
Devolución en Ventas		(81.105,21)	(56.259,57)
Descuento Financiero en Ventas		(240.834,79)	(231.490,87)
Total	US\$	8.247.143,44	
		8.369.814,51	

Nota 23. Costo de Ventas

Corresponde a los costos atribuidos por las importaciones y compras de bienes destinados a la venta, al cierre del ejercicio 2019 y 2018 presentan un saldo de US\$ 6.842.649,92 y US\$ 6.798.573,21, respectivamente.

Nota 24. Gastos de Venta

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Gastos del Personal	US\$	306.074,79	350.288,54
Gastos de Venta Varios		498.615,34	504.217,11
Total	US\$	804.690,13	854.505,65

Nota 25. Gastos de Administración

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Gastos del Personal	US\$	252.866,62	279.136,11
Gastos de Administración Varios		95.652,93	48.980,90
Total	US\$	348.519,55	328.117,01

Nota 26. Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Ingresos Financieros	US\$	43.829,41	116.064,19
Ingresos Extraordinarios		88.652,59	77.611,59
Total	US\$	132.482,00	193.675,78

Nota 27. Egresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Gastos Financieros	US\$	3,75	275,00
Gastos Extraordinarios		6.053,09	7.526,01
Total	US\$	6.056,84	7.801,01

Nota 28. Impuesto a la Renta Corriente y Participación a Trabajadores

La determinación de las cifras correspondientes a Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018; se presentan a continuación:

Descripción	2019	2018
Determinación de la Participación a Trabajadores		
Utilidad Contable	377.709,00	574.493,41
15% Participación a Trabajadores	56.656,35	86.174,01
Determinación del Impuesto a la Renta		
Utilidad Contable	377.709,00	574.493,41
(-) 15% Participación a Trabajadores	(56.656,35)	(86.174,01)
(+) Gastos No Deducibles	<u>79.286,21</u>	<u>64.409,59</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta	400.338,86	552.728,99
Impuesto a la Renta Causado	100.084,72	138.182,25
Impuesto a la Renta Causado, 25%	<u>100.084,72</u>	<u>138.182,25</u>
Menos: Retenciones en la Fuente Recibidas	(71.813,98)	{76.274,32}
Saldo a Pagar (Ver Nota 16)	<u>28.270,74</u>	<u>61.907,93</u>

Nota 29. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2019 y 2018, con su compañía relacionada:

Compañía	Detalle	2019	2018
Compañía de Empaques S.A.	Compras de Mercaderías	622,143.14	710,665.17

Nota 30. Remuneración del Personal Clave de la Compañía

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General, nombrado por la Junta General de Accionistas, los cuales permanecen por un período de 5 años en sus funciones pudiendo ser re-elegidos. A continuación se presentan los costos por remuneraciones percibidos por el personal clave de la Compañía durante los ejercicios 2019 y 2018:

Descripción		2019	2018
Sueldos	US\$	116.176,92	125.692,68
Bono de eficiencia		8.500,00	
Total	US\$	<u>124.676,92</u>	<u>125.692,68</u>

Nota 31. Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, se establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones

con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 3'000.000.00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'000.000.00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos o Informes de Precios de Transferencia.

Nota 32. Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

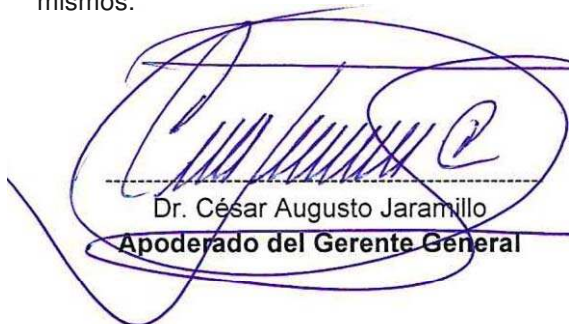
Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

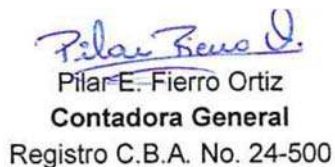
Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 33. Hechos Ocurredos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (mayo 20 de 2020) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.



Dr. César Augusto Jaramillo
Apoderado del Gerente General



Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500